

El INAI iniciará investigación de oficio por presunta divulgación de datos personales de Ticketmaster

- El INAI te protege en caso de una divulgación de tus datos personales por el responsable de proteger tu información personal.
- Puedes denunciar ante el INAI cualquier uso indebido de los datos personales en el Tel-INAI 800 835 4324 o a través del correo atencion@inai.org.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) iniciará una investigación de oficio por la presunta divulgación de datos personales de Ticketmaster, una empresa que vende boletos para espectáculos y actividades de entretenimiento en México.

De acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), las empresas privadas o personas morales o físicas que traten datos personales están obligadas a cumplir con los principios, deberes y obligaciones previstos en la norma.

Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Las empresas privadas o personas morales que traten tus datos personales están obligadas a establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

El Instituto se mantiene atento a las denuncias que pudieran presentar las personas afectadas por una posible divulgación de sus datos personales a fin de iniciar los procedimientos correspondientes.

Las personas pueden denunciar ante el INAI cualquier uso indebido de sus datos personales en el Tel-INAI 800 835 4324; a través del correo atencion@inai.org.mx, o de manera presencial en las instalaciones del INAI, ubicadas en Insurgentes Sur 3211 en la Ciudad de México.

- El formato de la denuncia se puede descargar en la siguiente liga electrónica: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/formatos/PDP/FormatodenunciaLFPDPPP.PDF>